

Tabla de Valoración

Código	Denominación
21	Expedientes de autorización de pruebas deportivas.

Procedencia (Unidad Productora)

Organismo	Unidad	Fecha inicial	Fecha final
Consejería de Gobernación	DG Política Interior / Sv. de Espectáculos, Juegos y Apuestas	1983	1985
Consejería de Gobernación	DG Política Interior / Sv. de Juegos y Espectáculos	1985	1986
Consejería de Gobernación	DG del Juego / Sv. Autorizaciones	1986	1988
Consejería de Gobernación	DG Política Interior / Sv. Autorizaciones	1988	1996
Consejería de Gobernación	DG de Espectáculos Públicos, Juego y Actividades Recreativas / Sv. Autorizaciones	1996	2004
Consejería de Gobernación	D.G.de Espectáculos Públicos y Juego	2004	2009
Consejería de Gobernación y Justicia	D.G.de Espectáculos Públicos y Juego	2010	2012
Consejería de Justicia e Interior	D.G. de Interior Emergencias y Protección Civil	2012	2019
Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior	Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos	2019	
Delegaciones Provinciales de la Consejería de Gobernación	Sección de Juego y Espectáculos Públicos	1983	1996
Delegaciones del Gobierno	Servicio de Juego y Espectáculos Públicos	1997	2011
Delegaciones del Gobierno	Secretaría General Provincial de Justicia e Interior - Servicio de Espectáculos Públicos y Actividades recreativas	2012	2019

Normativa específica aplicable

Tipo	Rango	Disposición	Fecha aprobación	Fecha publicación	Boletín	Nº	Corrección errores	Nº
Específica	Ley	2/1986, Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía	19/04/1986	25/04/1986	BOJA	35		
Específica	Orden	Por la que se regula la concesión de autorizaciones para todas aquellas pruebas deportivas que se desarrollen por carretera o viales con esta consideración.	03/02/1986	25/02/1986	BOJA	16		
Específica	Orden	Regulación de autorizaciones de pruebas deportivas.	05/03/1987	06/03/1987	BOJA	19		
Específica	Orden	Por la que se modifica la de 5 de marzo de 1987, que regula la concesión de autorización para la celebración de pruebas deportivas.	06/02/1992	27/02/1992	BOJA	18		
Específica	Orden	Regula los requisitos de las autorizaciones para celebraciones de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas en la Comunidad Autónoma.	20/06/1992	07/07/1992	BOJA	63		

Código	Denominación					
21	Expedientes de autorización de pruebas deportivas.					
Específica	Ley	13/1999, Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.	15/12/1999	31/12/1999	BOJA	152
Específica	Decreto	109/2005 por el que se regulan los requisitos de los contratos de seguro obligatorio de responsabilidad civil en materia de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.	26/04/2005	13/05/2005	BOJA	92
Específica	Decreto	195/2007 por el que se establecen las condiciones generales para la celebración de espectáculos públicos y actividades recreativas de carácter ocasional y extraordinario.	26/06/2007	12/07/2007	BOJA	137
Específica	Decreto	247/2011 por el que se modifican diversos Decretos en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas, para su adaptación a la Ley 17/2009 sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio.	19/07/2011	02/08/2011	BOJA	150

Régimen de acceso

Acceso limitado por contener datos personales de categorías no especiales, con las salvedades contenidas en el art. 15.3 de la Ley 19/2013 y el art. 57 de la LPHE.

Documentos que integran cada unidad documental

Documentos	Tradición documental	Observaciones
Solicitud autorización y documentación justificativa.	Original/Copia	
- Permiso de organización y reglamento de la prueba expedido por la Federación Deportiva correspondiente.	Copia Autenticada	
- Memoria descriptiva de la actividad (nombre, lugares con croquis del trazado-, fecha y horarios, responsables o promotores, previsión participantes, plan de emergencia y autoprotección.	Original+CA	
- Informe técnico de la Federación Andaluza sobre suficiencia e idoneidad de medios.	Original+CA	
- Póliza del seguro de responsabilidad civil y recibo.	Copia	
- Informe favorable de la Administración titular de la vía.	Original+CA	
- Autorización de titulares de terrenos.	Original+CA	
- Informe favorable en materia de seguridad y viabilidad de los Ayuntamientos afectados.	Original+CA	
- Informe favorable de la Consejería responsable en materia de medio ambiente si pasa por espacios protegidos, terrenos forestales o vías pecuarias o declaración responsable si no transcurre por alguno de ellos.	Original+CA	
Oficio solicitando subsanación.	Copia	Si es necesario.
Oficio solicitando informe a la Jefatura Provincial de Tráfico.	Copia	
Informe de la Jefatura Provincial de Tráfico con instrucciones particulares.	Original	

Código Denominación

21 Expedientes de autorización de pruebas deportivas.

Resolución con acuse de recibo.	Copia	de la Dirección General competente.
Notificaciones de la Resolución a Ayuntamientos afectados.	Copia	

Series relacionadas

Tipo de relación	Nombre	Organismo	Unidad Administrativa
Complementaria	Libros registros general de Entrada / Salida de documentos.	Consejería de Gobernación / Consejería de la Presidencia	Secretaría General Técnica

Plazos de permanencia y transferencia

Al Archivo Central	Se transferirá al Archivo Central o de la Delegación correspondiente al año de finalizar su tramitación administrativa.
Al Archivo Intermedio / Histórico	Los expedientes que resulten del muestreo se transferirán al Archivo General de Andalucía o al Archivo Histórico Provincial correspondiente una vez que se produzca la eliminación.

Resolución

A la serie se le podrá aplicar una eliminación total. La referida eliminación se realizará en el Archivo Central o de la Delegación correspondiente a los cinco años a contar desde su ingreso en el mismo. No se podrán eliminar aquellos expedientes que contengan datos que hayan sido recurridos, que sean objeto de alguna actuación administrativa especial o que correspondan a relaciones jurídicas vigentes. Se realizará un muestreo que consistirá en la conservación de un expediente por año.